



MUNICIPALIDAD DE EPUYEN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



ORDENANZA N° 1194/2019

Fernandez Elias Anuar
Presidente
VOTO: Positivo

Sánchez Mara Laura
Vice-Presidente
VOTO: Positivo

Oporto Juliana Belén
Concejal
Juntos por el Cambio Chubut
VOTO: Positivo

Sabaria Debora Roxana
Concejal
Juntos por el Cambio Chubut
VOTO: Positivo

Caprano Mirta Angelica
Concejal
Arriba Chubut
VOTO: Positivo

Caniu Celso Javier
Concejal
Del Trabajo y del Pueblo
VOTO: Positivo

Silva Honorio Raúl
Concejal
Arriba Chubut
VOTO: Ausente

Resolución N°012/2024 -UNIFICACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES EN GENERALES-

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, Reglamento Orgánico del Honorable Concejo Deliberante de Epuyen, la Resolución N°003/2024, y;

CONSIDERANDO:

Que el trabajo en comisiones permanentes se ha visto afectado por el creciente volumen de situaciones que exigen soluciones rápidas, lo que ha dificultado la efectividad de los mismos;

Que el trabajo en comisiones generales permitirá una mayor interacción y colaboración entre los concejales, aprovechando la pluralidad de ideas y la experiencia de cada uno para generar soluciones rápidas y efectivas;

Que se propone un período de prueba en la segunda mitad del año 2024, con el fin de evaluar la efectividad de este nuevo enfoque de trabajo en comisiones generales;

Que la experiencia adquirida durante este período será fundamental para realizar una evaluación crítica y posible implementación de este modelo de trabajo en el futuro.

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYÉN

En Uso de sus facultades constitucionales

RESUELVE

Artículo 1º.- MODIFICAR el Artículo 49 del Reglamento Orgánico estableciendo un período de prueba para el trabajo en comisiones generales semanales durante la segunda mitad del año 2024.-

Artículo 2º.- CONVOCAR a todos los concejales a participar activamente en las comisiones generales los días martes y jueves de 19 hs, a 21 hs., promoviendo el debate y la colaboración en la búsqueda de soluciones efectivas y rápidas para las problemáticas que afectan a nuestra comunidad.-



SITUACIÓN

PROMULGADA:

VETO TOTAL:

DEROGADA:

VETO PARCIAL:

MODIFICADA :

MODIFICADA POR:



MUNICIPALIDAD DE EPUYEN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



ORDENANZA N° 1194/2019

Fernandez Elias Anuar
Presidente
VOTO: Positivo

Sanchez Mara Laura
Vice - Presidente
VOTO: Positivo

Oporto Juliana Belén
Concejal
Juntos por el Cambio Chubut
VOTO: Positivo

Sabaria Debora Roxana
Concejal
Juntos por el Cambio Chubut
VOTO: Positivo

Caprano Mirta Angélica
Concejal
Arriba Chubut
VOTO: Positivo

Caniu Celso Javier
Concejal
Del Trabajo y del Pueblo
VOTO: Positivo

Silva Honorio Raúl
Concejal
Arriba Chubut
VOTO: Ausente

Artículo 3º.- AL FINALIZAR el periodo de prueba, el HCD llevará a cabo una evaluación del funcionamiento de las comisiones generales, con el fin de determinar su eficacia y considerar su posible implementación permanente.-

Artículo 4º.- FACÚLTESE a la Presidencia del HCD para la organización de las reuniones de trabajo en las comisiones generales, asegurando la debida comunicación y el cumplimiento de los objetivos propuestos.-

Artículo 5º.- DEROGAR Resolución N°003/2024.-

Artículo 6º.- Regístrese, Comuníquese y Cumplido, Archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.



Antieco Yohana Arellea
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Epuyén

SITUACIÓN

PROMULGADA:

VETO TOTAL:

DEROGADA:

VETO PARCIAL:

MODIFICADA :

MODIFICADA POR: